

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 7, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES N.º 1202

Palma de Mallorca, VIERNES 8 Junio de 1900

¿Caciquismo colectivo?

Uno de los periódicos de esta localidad, ocupándose de la proposición presentada en el Ayuntamiento por nuestros correligionarios Sres. Pou, Martí y García Orell, pidiendo que se estableciera un turno de notarios para intervenir en los asuntos del Ayuntamiento, la califica de *caciquismo colectivo* lo que es *mentir á sabiendas*.

Los concejales republicanos Sres. Pou, Martí y García Orell, al presentar la indicada proposición, no pretendieron, ni por asomo, ejercer ninguna clase de caciquismo.

Enhorabuena que de tal se calificase aquella proposición, si ésta hubiera ido encaminada á quitar el momio al Sr. Alcover, para conferirlo á favor de un notario correligionario nuestro. Pero como saben nuestros lectores, los fines de la proposición que nos ocupa, eran más nobles, dignos y levantados de lo que supone el periódico de referencia. Caso de aprobarse la proposición Martí-Pou-García, el señor Alcover habría resultado tan favorecido como los demás notarios, por cuanto el trabajo notarial del Ayuntamiento hubiera tenido que repartirse entre aquellos, por turno de antigüedad.

Sería aventurado el suponer que el autor del escrito, que con tan marcada injusticia califica de caciquismo colectivo el acto realizado por los indicados correligionarios en el Ayuntamiento, referente al asunto de los notarios, actúe de estómago agradecido, pero bien pudiera suceder que hiciera méritos... para Dios sabe qué.

De haberse conseguido establecer un turno de notarios, no era otra cosa que dar al traste con el censurable monopolio de la fe pública que el Sr. Alcover ejerce, cuya prebenda le había sido conferida en aquellos ominosos tiempos que en Palma imperaba un cruel y despótico caciquismo que todo lo avasallaba y destruí.

Si mal no recordamos, la ley exige que para ser forzosa una escritura en lo que afecta á las subastas, éstas deben de exceder de una cantidad, como por ejemplo 15 mil pesetas, mientras que en aquellos buenos tiempos fusionistas, se hicieron escrituras por subastas, cuyo importe era poco más ó menos de doscientas pesetas, quedando demostrado con ello que la cuadrilla fusionista, tenía empeño en querer favorecer el bufete de un paniaguado del partido maurista.

Por último, y aunque no nos conste, podemos asegurar que la proposición de nuestros correligionarios, no había sido motivada por creer idóneo al Sr. Alcover.

La competencia siempre la tendrán probada todos aquellos que hayan hecho un testamento como el del Sr. Martín Joaquín Ramis Torrens, sobre el cual (testamento se entiende) hace algunos años publicó un sabrosísimo suelto *La República*.

Más basura

(DE COLABORACION)

No basta al gobierno declararse dictador, necesita otros medios, los medios de difamación, de escarnio y de blasfemia constante. La cuestión, la magna cuestión es vencer, pulverizar al enemigo, reducir á la nada cuantos estorban y hacen sombra. Las Cámaras de Comercio son una cuadrilla de bandidos, de peor indole que los Candelas y los Juanillones; el señor Paraiso, un estafador, un leproso, á quien debiera acompañar el grillete del presidario. ¡Cuánto escándalo! ¡Qué inferioridad moral la de los regeneradores y seleccionadores! No se combate con nobleza, no se resiste con el brío de la convicción honrada, se lucha á la desesperada, á la manera de las prostitutas, y las palabras soeces, difamantes brotan á borbotones de los congestionados labios de los representantes de la autoridad y del orden. En ningún pueblo civilizado se vió espectáculo semejante. La desorientación es completa; la nave va segura á estrellarse contra la dureza de las rocas.

No se percibía el latido de la arteria revelador de vida, á lo menos no lo percibía el Sr. Silvela, mas ahora con extrañeza de los gobernantes, nos hallamos con un pulso plétórico, lleno, vigoroso, revelador de mucha sangre. El fenómeno ha sorprendido por lo inesperado. La reacción contra la manera de regirnos no procede de los partidos radicales, no nace de los elementos armados, procede y nace de allí donde jamás se hubiera imaginado, de las gentes pacíficas, de los hombres de orden, de las clases conservadoras por naturaleza. Se explica el nervosismo de los gobernantes; se explica el desequilibrio mental de los pretenciosos á dirigirnos. La desesperación es hija de la contrariedad, y en España donde hemos pasado un cuarto de siglo respirando la paz de los cementerios, basta la más leve contrariedad para desencadenar las furias de la bestialidad con difamaciones y blasfemias horribles.

Una de las épocas más tristes en la historia patria es la que atravesamos. Los partidarios del absolutismo defendían algo; su teoría de organización social, era y es consecuencia de principios filosóficos; los partidarios de la libertad sacrificaban vida é intereses, deducían las consecuencias de aplicación al bien social de principios igualmente filosóficos; las escuelas políticas intermedias, más positivista, pues, la oportunidad era la norma de su conducta, también representaban algo, pero ahora, ni Silvela, ni Sagasta, ni los conservadores, ni los liberales, representan nada, y si algo representan es la negación filosófica y la negación práctica. Su destino se cifra en alargar la vida, siquier tenga que desaparecer con ellos la nacionalidad.

El brutal instinto de la vida ha ganado á los partidos políticos gobernantes. No les junta el ideal, les junta el interés personal. Para vivir se valen de la tiranía, de

la difamación, del barro que mancha la honra. El retrato no necesita espejo. El pudor se ha perdido; la corrupción sube á la superficie, hierde á los sentidos y remueve las entrañas. ¿Quién barrerá tanta miseria? ¿Quién se atreverá con tanto cieno?

F. LL.

EL CONFLICTO

Opinión del Sr. Romero Robledo

En medio del vergonzoso y criminal silencio que ante los conflictos que surgen guardan casi todos los hombres políticos, nuestros amigos los republicanos inclusive, el único que viene hablando alto y claro es el Sr. Romero Robledo.

Ayer habló en *El Liberal* y con el mayor gusto transcribimos sus más interesantes declaraciones:

«El mayor signo de acatamiento á los poderes constituidos es acudir á ellos con respetuosa demanda, en reparación de los agravios sufridos. En tiempos de la monarquía absoluta era timbre de nuestros reyes el oír por sí mismos las quejas de sus súbditos y administrar directamente la justicia cuando resultaba hollada y desconocida.

Era menester llegar á fines del siglo XIX para que, reinando un niño y regentando el reino una augusta princesa, un ministro ciego cerrara las puertas del regío al cazar á aquellos que con su trabajo contribuyen á sostener las instituciones y los gobiernos que los menosprecian y los desatienden.

El gobierno, sin rumbo, sin pensamiento, atento sólo á defender el poder, unos días, como ayer, echa toda la culpa del desaire á las clases mercantiles á S. M. la reina, y otros, como hoy, mientras el presidente del Consejo asume la responsabilidad de aquel acto, pretendiendo que ayer fué mal entendido y rectificándose el ministro de la Gobernación afirma que el Ministerio nada tuvo que aconsejar, porque S. M. la reina tenía suspendidas las audiencias, dejando al país impresionado con tantas y tan inexplicables contradicciones que acreditan que vivimos y se ha constituido en sistema de gobierno el engaño y la mentira.

Nadie puede justificar lo que todos, los que se interesan por el bien público y por la armonía en que deben vivir el pueblo y el trono, lamentamos. Si las Cortes están cerradas, si, aunque estuvieran abiertas, es lícito suponer que no representan las aspiraciones del país, ¿qué medio queda á los que se crean agraviados, sino acercarse, pedir y demandar respetuosamente á la Corona? ¿Y cómo se pide, sino acercándose el que se queja al que puede dar satisfacción al agraviado?

Los desgraciados que por su humildad no piden audiencia en Palacio, abordan en las calles el carruaje de S. M., y le arrojan solicitudes y memoriales. ¿Qué trará el gobierno que los comerciantes de Madrid acudan á ese medio de hacer llegar al trono la exposición de sus quejas?

Hay que hablar y proceder con franqueza. No creo esta condición renida con la lealtad ni con el cumplimiento de los deberes que hoy deben pesar con apremio sobre los hombres públicos. El silencio puede ser una cobardía y una traición. Hay que decir muy alto, cualquiera sea el juicio que nos merezcan las pretensiones de las clases mercantiles, que hasta ahora, en las manifestaciones que han realizado y en el intento de acercarse á S. M. la reina, no ha hecho nada que no sea respetuoso, lícito y correctamente legal.

La negativa hecha á la Comisión de los centros comerciales es lo más grave que ha ocurrido desde la Restauración hasta el día; coloca S. M. la reina como personalmente responsable de la política del ministerio. El oír no supone la obligación de complacer al que pretende, sino el deseo de enterarse para resolver con acierto.

A mí me asusta la situación creada. Si á los que piden se les rechaza con ofensa, ¿quién podrá extrañarse de las actitudes que pudieran tomar fundadamente mañana?»

¡ECHADOS!

Ya no puede llamarse a engaño la Unión Nacional.

Las puertas de Palacio sólo se cierran para ella, únicamente para ella, porque no merece acercarse a las gradas del trono, ó porque no hace miedo.

En cambio, apenas han llamado los catalanes, aquellas doradas puertas se han abierto de par en par.

El problema ha dejado de serlo.

Si los unionistas no ven claro, pueden irse a casa y confesar que aquí no ha pasado nada. Nuestras predicciones se han confirmado. Dijimos que las instituciones históricas son incompatibles con las reformas consignadas en el programa de la Unión Nacional y las aspiraciones de las clases productoras, y los hechos lo están demostrando.

Para que las reformas propuestas por la Unión Nacional, que son en último término la expresión de lo que desea la mayoría del país, prosperen, es preciso barrer lo existente, sin lo cual es perdido todo el trabajo que se hace.

Por eso nosotros, mirando la cuestión desde nuestro punto de vista puramente político, hemos creído siempre que los republicanos no podían ni debían combatir, ni ponerse frente del movimiento iniciado por las clases contribuyentes, seguros de que tarde ó temprano esas clases tropezarían con el obstáculo.

¿Green da buena que sin el planteamiento de las reformas propuestas no se salva la patria? En este caso al encontrarse con la barrera pasarán por encima de ella. ¿No tienen fe en su programa? Lo abandonarían al primer inconveniente que les detenga, sin que este nuevo desengaño quite fuerza á los que venimos sosteniendo la incompatibilidad entre las aspiraciones del país y el interés personal de las instituciones históricas.

Por otra parte, la Unión Nacional realiza tal vez inconscientemente un acto de la mayor importancia, dando la prueba material de lo que nosotros sostenemos en el campo de la teoría; prueba que además pone de manifiesto otra de nuestras aseveraciones: la de que aquí, por desgracia, no se consigue nada si no es por la amenaza.

A los de la Unión Nacional no se les teme y se les desprecia, porque se supone que no van a ninguna parte, mientras que a los catalanes, después de la silba a un ministro, se les supone con riñones bastantes para hacer algo más, y por eso se les atiende, se les mira y se les recibe con cariño en la «casa grande».

El problema queda, como antes indicábamos, perfectamente resuelto: la Unión Nacional llegará al término de sus aspiraciones si francamente se pone enfrente de lo actual; la Unión Nacional fracasa y cae desacreditada si todavía conserva alguna esperanza de que dentro de los moldes vigentes cabe su programa regenerador.

Hay, por consiguiente, que decidirse: al vado ó a la puente.

El vado conduce a la victoria; el puente a la derrota.

Los que vadeen el río serán hombres serios. Los que busquen el puente sufrirán el ridículo.

Aceptar el reto que desde las alturas del poder lanza Silvela a las clases contribuyentes, es un deber.

Quien no tenga valor para aceptarlo, entonces el yo pecador y váyase a plantar coles.

De «El Mercantil Valenciano»

CÍRCULO MERCANTIL

Una reunión

Preliminares

Mucho antes de la hora anunciada para que comenzase la sesión, había anoche en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial numerosísima concurrencia.

Cuando el Sr. Mahou ocupó la presidencia acompañado de los demás individuos de la Junta provincial, Sres. Montón, Píera, López (D. Eduardo), Ojeda, Lafitte y Zurita, el salón de actos y los saloncillos inmediatos estaban ocupados por los representantes de las Juntas de barrio y de distrito pertenecientes a la Unión Nacional.

Objeto de la reunión

Con una animación extraordinaria comenzó la Junta dando cuenta el secretario, señor Zurita, en un elocuente discurso, del objeto de la reunión.

Los representantes de los organismos de Madrid —dijo el señor Zurita— juntamente con los individuos de la Comisión provincial, han acordado proponer la celebración de un acto de simpatía al Directorio de la Unión Nacional para demostrar a los que nos combaten que las clases contribuyentes de la capital de España están dispuestas a secundar con entusiasmo los acuerdos de nuestro organismo supremo.

El acto tiene una doble significación: demostrar que Madrid está de acuerdo con el movimiento de la Unión Nacional y poner en evidencia ante el país que simpatizamos con la actitud del Sr. Paraiso. (Aplausos.)

Porque en este país desdichado, en cuanto hay un hombre que representa las aspiraciones de la opinión sana e independiente, no falta nunca quien pretenda morderle e injuriarle.

Nosotros no hacemos caso de esas injurias, no las tomamos en cuenta, porque más bien merecen ser despreciadas que sometidas al juicio de los tribunales. (Grandes aplausos.)

Conocéis el objeto de esta reunión. Vosotros podéis indicar los medios más convenientes para realizarlo.

Ha creído la Junta provincial que bastaba con convocar a las Juntas de barrio y de distrito, porque ellas, solas, constan de más de 1.500 individuos, y ya veis que el local es insuficiente para reunirlos a todos.

Indicad ampliamente vuestras ideas y nosotros las llevaremos a la práctica. (Aplausos.)

Los discursos

El Sr. Largacha propone que para demostrar adhesión al Directorio se celebre un modesto almuerzo en los Viveros u otro local espacioso.

El Sr. Nadases habla en representación del barrio de Lavapiés.

No se muestra conforme con la proposición del Sr. Largacha, y dice que lo que procede hacer es recabar las firmas de todos los que forman en las filas de la Unión Nacional y presentarlas como homenaje al Directorio.

Es preciso—dice—que nos organicemos bien y que cumplamos con entereza los acuerdos del Directorio; si no los cumplimos, seremos unos cobardes. (Aplausos.)

El Sr. D. Fulgencio de Miguel: Nos hallamos en situación verdaderamente grave, porque parece que hay empeño en desatendernos y despreciarnos.

Creo que debemos realizar una manifestación para protestar contra lo que hoy se ha hecho en una casa que ha cerrado las puertas a nuestros dignos representantes. (Aplausos.)

Una Comisión de Cataluña, una representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha sido hoy recibida en Palacio. Es decir, que se recibe en aquella casa a los que el Gobierno mismo acusa de querer la desmembración de la patria y se desatiende, se desprecia a los que queremos la unidad de España. (Grandes aplausos.)

El Sr. Molinela dice que la importancia de la reunión demuestra que la mayoría de las clases contribuyentes de Madrid están al lado del Directorio de la Unión Nacional.

Propone que se conceda un voto de confianza a la Junta provincial para que ésta adopte el acuerdo que estime más conveniente y oportuno.

Grandes voces: Eso, eso.

El Sr. Domper pronuncia un pintoresco y enérgico discurso.

Es necesario—dice—que seamos enérgicos. El Gobierno, nos desatiende y falsea nuestros propósitos; parte de la prensa nos injuria... No debemos tener miedo a nada ni a nadie.

Es necesario que demos a esos políticos que nos han llevado a la deshonra, que hay que respetar al pueblo y cumplir la ley. (Aplausos.)

El estado del país reclama un acto de energía de las clases contribuyentes.

Si alguno de nosotros resulta perjudicado por la resistencia al pago de los tributos, hagamos una colecta entre todos para ayudarle. (Estrepitosos aplausos.)

Grandes voces: Eso, eso. Vengan las firmas.

El Sr. Domper prosigue su discurso.

La manifestación de que se trata debe realizarse con un cierre de tiendas, para demostrar una vez más que estamos resueltos a todo.

Demostremos a esos que nos llaman tenderos, que dicen que robamos al consumidor, que no queremos nada con los que han exilado a esta pobre nación. (Grandes aplausos.)

Nosotros somos también consumidores, y si se acepta la teoría de los que nos llaman tenderos, resulta que aquí nos robamos unos a otros. (Risas.)

No, los que se apoderan de lo que no es suyo son aquellos que han sumido la historia de España en la mas asquerosa porfía y nosotros han puesto a la altura del betún. (Grandes risas.)

Seamos enérgicos. En último resultado, siete pies de terreno lo tapan todo. (Risas y aplausos.)

El Sr. Ojeda, en representación de la Junta provincial, pronuncia discretas palabras.

Se ha hablado aquí de la audiencia que hoy se ha concedido en Palacio a los representantes de Cataluña.

Esto no debe extrañarnos, pues ya sabemos lo que se puede esperar de nuestros hombres de Gobierno.

Eso demuestra que aquí es preciso silbar a un ministro para entrar en Palacio. (Grandes aplausos.)

El orador explica el objeto de la reunión para que no se varíe el curso del debate.

El señor Manchado sostiene que antes de hacer una manifestación precisa organizarse perfectamente.

El Sr. Reyes: Me parece que lo más conveniente es que se autorice a la Mesa para que ella acuerde lo que debe hacerse. (Aprobación.)

Propongo a la reunión que declare ver con disgusto la campaña que ha emprendido cierta parte de la prensa contra las clases contribuyentes y la Unión Nacional.

Convengamos todos en retirar nuestras suscripciones y nuestros anuncios de esos periódicos que nos combaten, y demostrémosles que no en balde se falsea la verdad. (Grandes aplausos.)

El Sr. Domper: Abundo en las mismas opiniones que el Sr. Reyes.

Los comerciantes e industriales tienen un medio de combatir con ventaja al enemigo.

Digamos las cosas con claridad. Ese periódico a que se refiere el Sr. Reyes, es «El Inercial». Retirémosle los anuncios.

El presidente, Sr. Mahou (agita la campanilla): Ruego al Sr. Domper que no siga por ese camino:

El Sr. Domper: Yo no digo nada ofensivo para ese periódico. Yo sostengo un derecho.

El Sr. Mahou: Pues le ruego, nuevamente que no siga por ese camino.

El Sr. Lafitte, en representación de la Junta provincial, propone que en un día determinado depositen los contribuyentes de Madrid sus tarjetas en los domicilios de los señores Paraiso y Costa.

Con eso demostraremos nuestra adhesión al Directorio de la Unión Nacional.

¿Acepta esta idea la reunión? Grandes voces: Sí, sí.

El Sr. Píera: Conviene que nos identifiquemos en absoluto con la opinión pública. Apalamos siempre a todos los medios legales.

Nosotros somos conservadores, no al modo de esos políticos de la Unión impropriadamente llamada conservadora. Nosotros somos conservadores del orden de la paz. Queremos el bien público. Lo subordinamos todo a la salud de la patria. (Grandes aplausos.)

Si se nos atropella, toda la responsabilidad será del Gobierno.

Nosotros queremos que se cumpla la ley; queremos pagar lo que se debe pagar. (Aplausos.)

Lo que no queremos es que del material de un ministerio se saque para formar otro ministerio.

La Unión Nacional quiere que se dé prestigio a la magistratura, que se dignifique al magisterio, que seamos un pueblo culto, que no se despijare en cosas superfluas lo que necesitamos para nuestra regeneración. (Aplausos.)

Yo, señores, soy catalán; he nacido en Barcelona; pero antes que catalán soy español.

En Cataluña, en las Provincias Vascongadas, en Galicia, en Andalucía, lo que se desea es que haya buena administración.

Con una buena administración todos seremos españoles. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Si el Gobierno no nos permite la manifestación de las juntas, nos reuniremos en la Plaza de Toros ó en otra parte.

Ejercitaremos nuestro derecho dentro de la ley. (Aplausos.)

El Sr. Reyes: Pido de nuevo conste en acta el disgusto con que vemos la campaña de aquellos periódicos que nos combaten.

El Sr. Mahou: Constará.

El Sr. Nadases propone que se celebre un meeting en la Plaza de Toros.

Si no nos dejan—añade—nos iremos a la era del Mico. (Grandes risas.)

Que conste nuestra protesta contra la campaña de cierta parte de la prensa, y la negativa de audiencia en Palacio con que se ha contestado a nuestros representantes.

Prosigamos nuestro camino y caiga el que caiga, y suceda lo que Dios quiera. (Grandes aplausos.)

Los acuerdos

El presidente, Sr. Mahou: ¿Se concede un voto de confianza a la Mesa?

Grandes voces: Sí, sí; por aclamación.

El Sr. Mahou: Pues en virtud de ese voto de confianza, la Mesa acuerda que el martes próximo, de cuatro a seis de la tarde, vayan los individuos que constituyen los organismos de la Unión Nacional y cuantos militen en sus filas, a depositar sus tarjetas en los domicilios de los Sres. Paraiso y Costa.

El Sr. Paraiso vive en el Hotel Peninsular, Mayor, 41, 43 y 45, y el Sr. Costa en la calle del Barquillo, núm. 5.

De ese modo se realizará una manifestación correcta y legal de simpatía al Directorio.

La Comisión provincial realizará ese acuerdo a las cuatro de la tarde.

El Sr. Reyes: Conveendría que la Comisión provincial nos dijese algo acerca de las resistencias al pago de los tributos.

El Sr. Montón, en representación de la Junta provincial: El Directorio—dice—ha publicado un Manifiesto diciendo lo que procede hacer.

En el momento en que cualquier industrial

sea víctima de los agentes ejecutivos ó sea lo causen otros perjuicios, los demás industriales cerrarán sus establecimientos y se darán de baja en la contribución.

Grandes voces: Eso, eso. (Aplausos estrepitosos.)

Inmediatamente se levantó la sesión con el mayor entusiasmo.

La Junta provincial

Terminada la sesión anterior, los individuos de la Junta provincial, se reunieron en uno de los saloncillos del Círculo, para cambiar impresiones.

De la reunión tuvo inmediatamente noticia el Sr. Paraiso.

NOTAS POLÍTICAS

Otro horizonte... más negro

«El Inercial», en artículo que titula «Otro horizonte», habla de la unión ibero-americana, y dice que «personas y grupos sociales a quienes el vértigo no ha turbado, en medio de tanta polvareda y estrépito, se ocupan del porvenir de España».

¡Español! ¡Ahí es uala lo del ojo!

¡Nada menos que la unión ibero-americana!

Pero señor, ¿cuáles y qué dificultades se van volviendo estas situaciones!

Hablamos de grandezas cuando así que concluya la guerra del Transvaal perdemos los dos archipiélagos que nos restan, es ya el colmo de la tontería.

Menos farandula y gobernar mejor es lo que se pide.

Opinión de Weyler

Dice el general Weyler que los Sres. Tarratón y Sigasta han contraído tantas responsabilidades en las actuales circunstancias como el Sr. Silvela.

Y ¡es eso nos alegramos nosotros.

Que se junte todas esas plazas de Egipto. Mas vale tenerlas enfrentadas que al final cuando llega la ocasión.

Justa protesta

Los repartos de consumos, causa en la inmensa mayoría de los pueblos, de grandes disgustos, produjo en el pueblo de Porreras el domingo último una pacífica protesta contra el proceder de la Administración de Hacienda de esta provincia, resolviendo algunas reclamaciones de varios vecinos de dicho pueblo contra las cuotas que respectivamente se les fijaron en el repartido de este año.

Parece que un buen número de vecinos de esos que acostumbra a ponerse al prójimo por montón y no satisfacen las cuotas, reclamaron ante la Administración de Hacienda contra la cuota que se les fijó en el repartido, no porque no fuera injusta la imposición, sino porque esperaban que la influencia del cacique intervendría en la resolución y se acordaría quedara la misma expresión la cantidad contenida en los documentos cobratorios.

Así ha sucedido y en las dependencias de Hacienda se han resuelto en baja buen número de instancias, perjudicando con esta resolución a todos los vecinos que tendrán que figurar de nuevo en los repartos que indefectiblemente tendrán que formarse para cubrir el déficit resultante de las bajas acordadas.

El Ayuntamiento, tan interesado como la Hacienda en que marche la recaudación y más que esas oficinas en lo referente a que no se lesionen los intereses del vecindario, para beneficiar a unos cuantos se hizo solidario de la protesta de los vecinos, y acordó acudir en queja contra el proceder de la Administración de Hacienda, resolviendo arbitrariamente asunto de tanto interés para los vecinos de dicho pueblo.

Procuraremos seguir los pasos de este asunto para poder detalladamente dar cuenta de ellos a nuestros lectores, suplicando al Sr. Delegado de Hacienda, se entere de este asunto y procure imponer armonía entre los intereses de la Hacienda y los no menos sagrados del pueblo contribuyente, con el fin de evitar males mayores que aun hoy no estamos en el caso de lamentar, pero que bien pudieran lamentarse mañana.

NOTICIAS

El pacto entre fusionistas y conservadores es un hecho.

Los nuevos encartillados, es decir, los conservadores, que son unos tantos de capirote, van a la zaga de los fusionistas, a manera de prisioneros de guerra.

Los primeros, que parece siempre fueron vecinos del puerto de Arabatancas, maquinan para hacer de las suyas en el Ayuntamiento, contando con la brutalidad del número y... las sesiones diurnas.

Para este efecto, se presentó en la sesión pasada del Ayuntamiento, una proposición, para que las sesiones, en vez de hacerse por las noches, tengan lugar de día.

¿Porqué esta empeño en querer los pactistas, que las sesiones no se efectúen por la noche?

El pueblo ya lo sabe; tiempo hace que no lo ignora y si hemos de dar crédito a lo que de público se dice, en la próxima sesión asistirá numerosísima concurrencia.

Bien hará el pueblo.

Los electores, es decir los administrados, tienen el derecho de conocer a todos sus administradores, aun a aquellos que la mayor parte de año no acuden al Consistorio, yéndose a sentar al rojo sillón cuando peligran... ¿la patria? ¡ca hombres! cuando peligran el monopolio de la fe pública de algún paniguado notario de la P.ña.

¿Luego dirán si no hay partidos monstruos! El partido Silvelista de Palma fué siempre numerosísimo, en tanto que al encaramarse en el poder el Sr. Silveira, los que figuraban en la lista del Casino Silvelista de esta ciudad eran en mayor número que los súbditos de la gran Bretaña.

Pues, si señores, los silvelistas palmesanos voluntarios y agregados, todos en junto ascendían a 27 de los cuales es ilustre jefe el señor Sureda.

Bien se merece una felicitación la piqueta demoledera del Circo.

Dice nuestro colega «La Última Hora»:

«Es tal el estado de abandono en que se tiene la P. de Cuadrado por parte de la Guardia Municipal, que se hace imposible pasar por la misma sin exponerse a ser objeto de las pedradas ó cuando menos de los insultos de una bandada de chiquillos mal criados que la han tomado por campo de sus fechorías.

Sin ir mas lejos está tarde ha ocurrido un serio asunto debido a los insultos dirigidos contra uno de los moradores de la misma, que al tratar de reprender al muchacho que le había molestado ha tenido que habérselas con sus padres, ocasionándole estos un serio disgusto gracias al abandono y poco celo en la vigilancia, que debieran tener los agentes del municipio.»

Efectivamente, está y algo más sucede en aquella plaza gracias al poco ó ningún celo que los municipales de aquel barrio tienen para el buen desempeño de su cargo.

Ayer mismo, en la consabida plaza, una numerosa bandada de mozalvetes entreteniábase echando piedras a un pobre ciego y por mas que la función duró no corto tiempo, los municipales brillaron por su ausencia.

Si el Sr. Comandante de la guardia municipal atendiera al desempeño de su cargo, observando si sus subalternos cumplen ó no con sus deberes, tal vez no pasaría aquí en Palma, lo que ni tan siquiera está pasando en las incultas kabilas africanas.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico en atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos a la conferencia pública que dará esta noche a las ocho de la misma el médico D. Bernardo Riera, sobre el tema Consideraciones sobre el saneamiento de Palma. Agradecemos a D. Domingo Escáfi, la deferencia que nos ha dispensado.

En atenta targeta se ha despedido de nosotros, el notable actor D. Robustiano Ibarrola, Director que ha sido de la compañía que durante la última temporada ha actuado en el Teatro Circo.

Desamamos al distinguido artista un feliz viaje y numerosas contratas.

Nuestro queridísimo amigo el inteligente compositor y notable profesor de piano don Francisco Real, desde hace algún tiempo venía desempeñando interinamente el cargo de Director del «Oficin Republicano Blear», cuya interinidad obedecía a que dicho señor estaba sirviendo en el Ejército, como miembro de la brigada de Sanidad Militar.

Mas, como el Sr. Real ha obtenido la licencia estos días, por lo cual se va libre de los compromisos que en sí llevan aparejados las ordenanzas militares, ha sido nombrado Director en propiedad de la indicada masa coral, por cuyo motivo le felicitamos a la vez que a los orfeonistas y a cuantos han trabajado para su nombramiento, pues la elección del señor Real, a nuestro entender ha sido acertada, dadas las envidiables dotes musicales que el agraciado reúne.

Nuestro distinguido amigo D. Pedro Martínez nos remite la siguiente carta que con mucho gusto damos cabida en las columnas de LA UNION REPUBLICANA.

Como verán nuestros apreciables lectores, el Sr. Martínez con un desprendimiento que le honra en extremo, cede a favor del Asilo de Huérfanos en proyecto el producto de la venta del libro que escribí acerca del Cultivo de la Vid en Mallorca, del que nos ocupamos en estas columnas.

Dice así la carta: Palma 6 Junio 1900.

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. Muy señor mío y amigo: Como satisfacción debida a quienes han secundado mi propósito de dedicar el producto de la venta del librito «Viña Americana» al Asilo de Huérfanos, en proyecto, ruego a V. que tenga la bondad de hacer publicar los siguientes datos.

Pagos a D. José Tous por 500 ejemplares. 100 Ptas. Venta de 400 ejemplares. 400 100 ejemplares que se aplica quien suscribe 100 500 Restan. Ptas. 400

Las que se han depositado en la Caja de dicho Asilo. Con esta cantidad mas, hay ahora existentes 9.001'41 pesetas.

Suplico también a los demás colegas que como LA UNION REPUBLICANA, alabaron mi intención, asegurando así el éxito obtenido, se sirvan reproducir estas líneas.

Y a todos tributa gracias su muy atto. amigo S. S. q. b. s. m. P. MARTINEZ.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Historia Natural de este Instituto el librepensador y republicano Doctor Fuset.

Felicitemos de todas veras a nuestro querido correligionario.

A las doce del día de ayer, fondeó en nuestro puerto, amarrándose en la escollera del muelle nuevo, el yacht a vapor «Gabrielle» de la matrícula de Marsella.

Este hermoso buque, aparece de balandra y va tripulado por 8 hombres al mando de su capitán Mr. Maré.

En el viaje sus propietarios, los que se proponen recorrer nuestra isla visitando lo mas notable de sus numerosas bellezas.

Procede de Barcelona en 24 horas de navegación.

Para Barcelona salió a las 6 de ayer tarde el vapor correo «Unión» con la valija mucha carga y unos 20 pasajeros.

En el embarcaron el distinguido literato Mr. Ruchépin, acompañado de su amigo señor Manasero.

También salieron en el mismo vapor la hermosa artista D.ª D.ª D.ª y su Sra. Madre, el maestro Sr. Domingo y su distinguida esposa.

Tengan feliz viaje.

En atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar, de los discursos leídos en la sesión inaugural celebrada en la Real Academia de

M. digno y Cirugía de esta ciudad el día 20 de Enero próximo pasado, por los Sres. D. Domingo Escáfi, secretario perpetuo de la misma y D. Jaime Escáfi y A. Traver académico de número.

Agradecemos a D. Tomás D. el digno presidente de la mencionada sociedad la distinción que le hemos merecido.

El inteligente maestro de música y compositor D. Miguel Serra y Cardona ha tenido la galantería de ofrecer a nuestras órdenes la Nueva Banda que acaba de organizar bajo su dirección.

Agradecemos al Sr. Serra la atención que con nosotros ha tenido.

Programa de las piezas que ejecutará la nueva Banda que dirige el Sr. Serra, en la fiesta que se celebrará el día 10 del corriente en la calle del Socorro y demas adyacentes, en honor a la Santísima Trinidad.

- 1.ª Paso doble, Coro de Repatriados de «Gigantes y Cabezudos», Caballero. 2.ª Célebre Preludio de «El Anillo de Hierro», Marqués. 3.ª Polka militar «Doble derecha», Chueca. 4.ª Gran fantasía de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca. 5.ª Marcha de «La Luz Verde», Vives. 6.ª Tunda de Valses de «Mis Hijos», Andrau. 7.ª Pasa-calle de «Caras y Caretas», Ribas.

VENTA de las decoraciones, enseres y metales, del Teatro-Circo-Baleár

Todos los días laborables, a contar desde el lunes próximo, once del mes corriente, de cuatro a siete de la tarde se procederá en lotes a la venta voluntaria por medio de pujas a la llana y a su remate si la postura acomoda, de todas las decoraciones, muebles, enseres y metales obtenidos del derribo del indicado Teatro, debiendo advertir que de las decoraciones se pondrá de manifiesto a los Sres. licitadores el correspondiente inventario.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Novillada para el día 10 de Junio de 1900

Con permiso de la Autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se lidiarán cuatro bravos toros novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Valentín Collantes, vecino de Sevilla, con divisa azul y negra por la siguiente

CUADRILLA

Matador: Gummas de León (Negro Facultad) de Lima (Peñ). Sobresaliente con obligación de banderillar y matar el último toro: Alberto Escobar (Juanerito), de Sevilla.

Picadores: Francisco Arjona (el Paj.) de Sevilla.—Brique Diaz (el Curro) de id.—José Cervera (el Fuerte) de Valencia.—Manuel Mareca (el Aragonés), de Zaragoza.—Un reserva.

Banderilleros: Alberto Escobar (Juanerito) de Sevilla.—Manuel Ruiz (Loreto) de id.—Francisco Galvez (el Pollo) de id.—Pedro Gil, de id.—José Ruiz, de id.

Puntillero: Manuel Ruiz (Loreto) de Sevilla.

PRECIOS

Palcos de Sombra sin entrada, ptas. 15.—I.ª de Sol, sin id., ptas. 7'50.—Balconillos 1.ª fila sin id., ptas 3. I.ª 2.ª fila sin id., pesetas 2'50.—I.ª de Sol sin id., ptas. 1.—Asientos de grada sin id., ptas. 0'75.—Entrada general de Sombra y Palcos sin distinción, pesetas 1'00.—I.ª id. de Sol 0'70.—Medias entradas de Sombra para niños menores de ocho años y soldados sin graduación, Ptas. 0'50.—I.ª id. de Sol para id. id. id. 0'40.

Sobre los precios de entrada de sombra y billetes de localidades, abonará el comprador diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

1000 FUMADORES PAPEL DE FUMAR MARCAS LA * REPUBLICA * * * * * Y * DOMINO Depósito: San Miguel 56, Papelería

TELEGRAMAS

(El servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta Concurso

Madrid 7 6'50 t. En breve se anunciará un concurso para la construcción de dos buques de acero, que se destinarán a escuelas de guardias marinas.

Dichos buques serán de 2.500 toneladas y se procurará emplear en la construcción el menor plazo posible.

Ambos deberán servir para la navegación de vela y vapor.

Explicaciones

Madrid 7 7'10 n. En la reunión celebrada por la Asamblea de concentración republicana, el señor Persi ha dado explicaciones a los señores Sol y Rodriguez que sintiéndose molestados por el discurso de ayerse retiraron del salón.

El señor Sol ha agradecido dichas explicaciones, dándose por satisfecho.

Después se ha dado lectura al nuevo programa del partido Republicano Nacional, nombrándose una nueva comisión para que dictame sobre el mismo.

Se levantó la sesión.

En huelga Detenidos

Madrid 7 8'10 n.

Un despacho de Valencia dice que se han declarado en huelga los obreros empleados en la carga y descarga del vapor correo de Mallorca.

Hay detenidos nueve huelguistas cargadores acusados del delito de coacción.

Noticias diversas

Madrid 7 11'50 n.

Las Juntas de Obreros de los puertos que se hallan en iguales condiciones que la de Barcelona se les harán las mismas concesiones que a aquella.

El señor Azcárraga ha negado que se proceda contra los generales.

Ha dicho que en el caso preciso se asimilaría el ejército a la cobranza de las contribuciones.

Aumenta la invasión de la langosta en la Mancha y Visantona.

Dicen de la Coruña que ha ocurrido una terrible explosión en un taller de pirotecnia resultando cuatro obreros muertos y dos heridos gravemente.

Petición

Madrid 8 1'30 m.

Una comisión de farmacéuticos presidida por el señor Madariaga, ha visitado a los señores Dato y Cortejarena para pedirles que en la nueva Ley de Sanidad se conserve la colegiación de los farmacéuticos.

Dos noticias

Madrid 8 1'45 m.

S. S. el Papa se encuentra acatarrado habiendo tenido que suspender las audiencias.

Se ha suspendido hasta el sábado la reunión que debía celebrar esta noche el Directorio.

Es muy probable que el señor Villaverde resuelva hoy el prorroteo del empréstito.

Se halla gravemente enfermo el hijo mayor del señor Villaverde.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CEREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Guier Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

	Ptas.
Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2,50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60,00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40,00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20,00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa. **IMPORTANTE:** Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto a la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA A PLAZOS

Colón 34—Palma

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacías de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, -10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos a mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación de Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 1518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestro orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

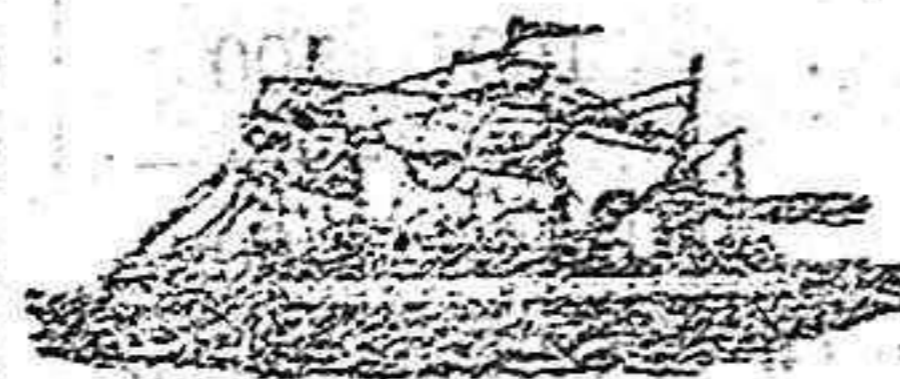
(fecha del sorteo)

Valentin y C.ª

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



Sociedad general de transportes

marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Junio, el vapor **ESPAGNE**

el día 21 de » » **FARNOE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Junio para Dakar, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.